



Acusan retraso en la resolución de denuncias por Ley Karin en el Hospital Regional



Los trabajadores pidieron celeridad en la tramitación de causas.

La Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Frenpruss) acusó una excesiva demora en la tramitación de denuncias por maltrato y acoso laboral en el Hospital Regional de Antofagasta. En un comunicado, los gremios señalaron que la falta de celeridad en los procesos ha generado revictimización, repre-

salias y afectaciones a la salud mental de los funcionarios. "Es una grave vulneración de la Ley 21.643 (Ley Karin), la cual establece normas claras sobre la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo", señalaron. Además, condenaron estas prácticas y llamaron a las autoridades a cumplir con su deber.